PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3748689 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INTACMA SAS

Contrato	**CO1.PCCNTR.3748689 de 2022**
Objeto	"CONTRATAR CONSULTORIA PARA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES, DISEÑOS TECNICOS Y DE INFRAESTRUCTURA SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA SEDE AGUAS CALIENTES DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER"
Contratista	INTACMA SAS
Valor del Contrato	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($54.047.000) MCTE incluido IVA
C.D.P	CDP No: 4422 de 04 de febrero de 2022.
C.R.P	126322 de 22 de junio de 2022.
Póliza No.	620-47-994000046065 - 620-74-994000010506 del 21 de junio de 2022; de la entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA
Plazo	Seis (06) meses y cinco (05) días
Fecha de inicio	23 de junio de 2022.
Otrosí No.1 fecha	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000) MCTE incluido IVA.
Otrosí No.	No aplica.
Fecha de Terminación	28 de diciembre de 2022
Supervisor	ALIRIO ANGARITA CONTRERAS- Funcionario(a) C.A.S.A.

Entre los suscritos **WILSON BASTOS DELGADO** domiciliado en Floridablanca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91238400 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de **SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO, REGIONAL SANTANDER**, nombrado mediante Resolución No. 1-02375 de fecha 06 de diciembre de 2022 y Acta de Posesión No. 312 de 06 de diciembre de 2022, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **GELVER CHAYANE PEREZ MEDINA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1115912321, actuando como representante legal de la firma INTACMA SAS., con **NIT:** 901.131.523, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.3748689 DE 2022** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "CONTRATAR CONSULTORIA PARA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES, DISEÑOS TECNICOS Y DE INFRAESTRUCTURA SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA SEDE AGUAS CALIENTES DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE

MIL PESOS ($65.447.000) MCTE incluido IVA**. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.3748689 DE 2022**, hasta 28 de diciembre de 2022 contados a partir del 23 de junio de 2022. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por ALIRIO ANGARITA CONTRERAS- Funcionario (a) C.A.S.A, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, **SEXTA:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto dentro de la relación contractual, dejando claro que renuncia expresamente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial objeto de este contrato, teniendo en cuenta el cumplimiento de ambas partes recibidas y ejecutadas a satisfacción, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.3748689 de 2022**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$	54.047.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$	11.400.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$	65.447.000,00
VALOR EJECUTADO	$	65.447.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 0
VALOR A REVERSAR		$ 0

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha de pago	Valor	
302661122	2022-09-26 03:50:19	$	35.792.437,00
302661222	2022-09-26 03:48:43	$	6.800.563,00
395160622	2022-12-06 03:29:28	$	19.205.042,00
395173322	2022-12-06 03:47:44	$	3.648.958,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta Ahorros No. 84985567718 del Banco Bancolombia, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.3748689 de 2022, que se liquida mediante el presente

documento. **PARAGRAFO:** se ordena la reversión de ($0.00) en el Certificado de Registro Presupuestal 126322 de 22 de junio de 2022. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, Calidad del servicio y responsabilidad civil amparados en las Pólizas No. 620-47-994000046065 - 620-74-994000010506 del 21 de junio de 2022; de la entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA, continúan vigentes independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Piedecuesta a los catorce 14 días de diciembre de 2022.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por WILSON BASTOS DELGADO
Fecha: 2022.12.28 16:31:26 -05'00'

Wilson Bastos Delgado
Subdirector (E) de Centro

EL CONTRATISTA

Gelver Chayane Perez Medina
Representante Legal

Vo.Bo.:

ALIRIO ANGARITA CONTRERAS
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.3748689 de 2022

Revisó: Héctor Felipe Hernández Barbosa
Abogado SENA Piedecuesta